



Nombre del alumno:

Liseth Jakeline Abarca Garcia

Nombre del Docente:

Sergio Alejandro Vellamin

Nombre del trabajo:

Mapa conceptual

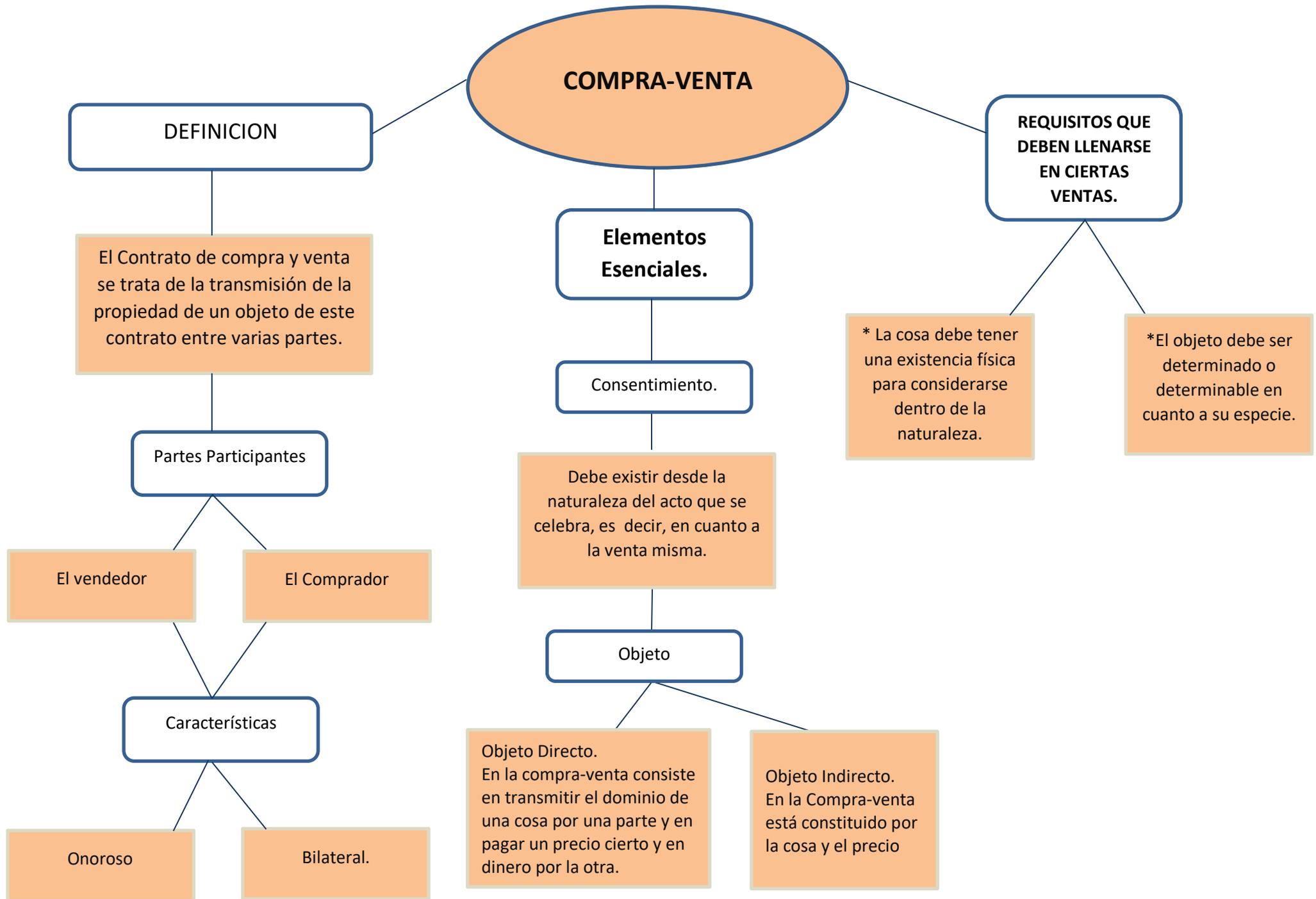
Materia:

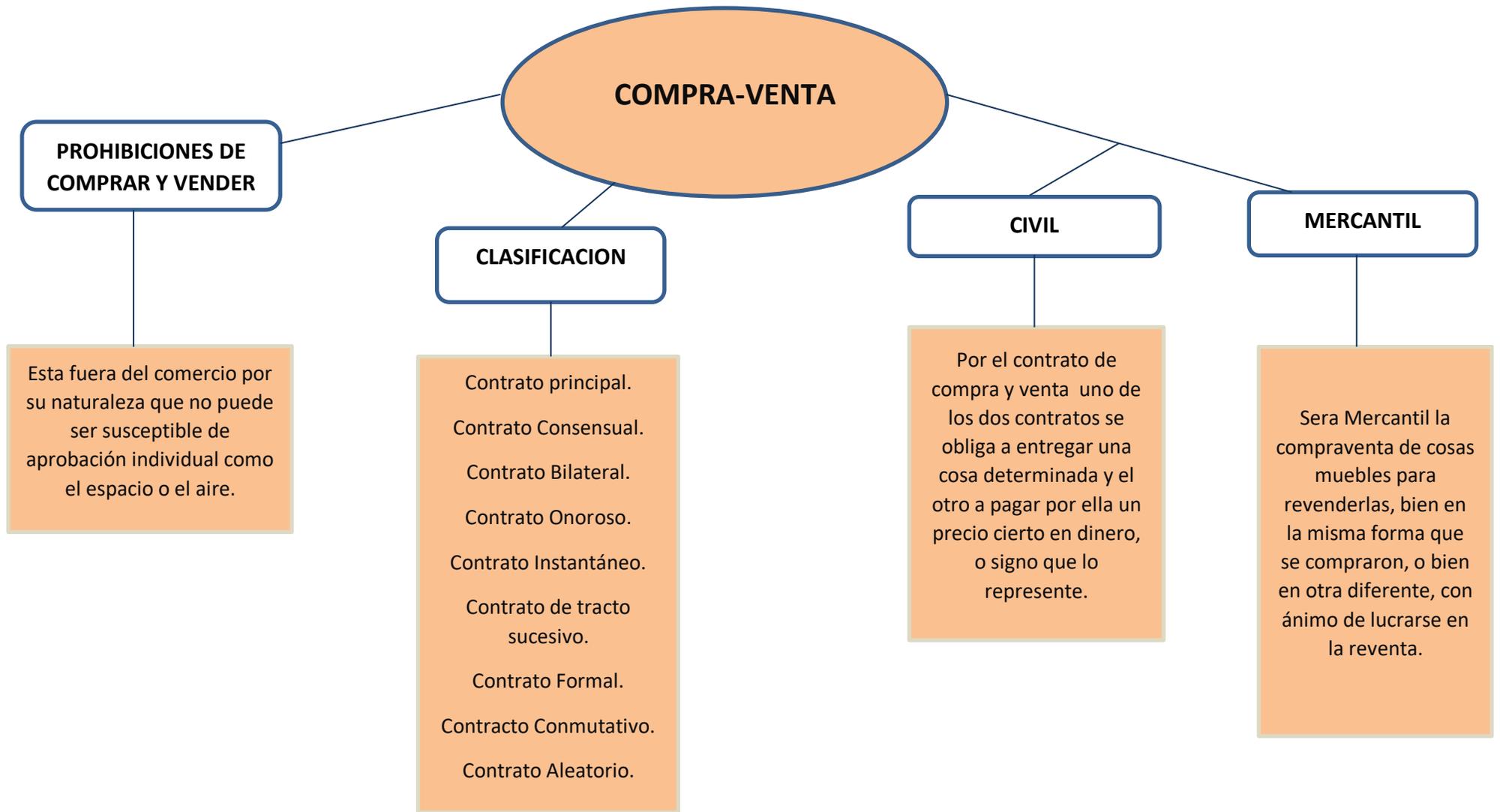
Contratos Civiles.

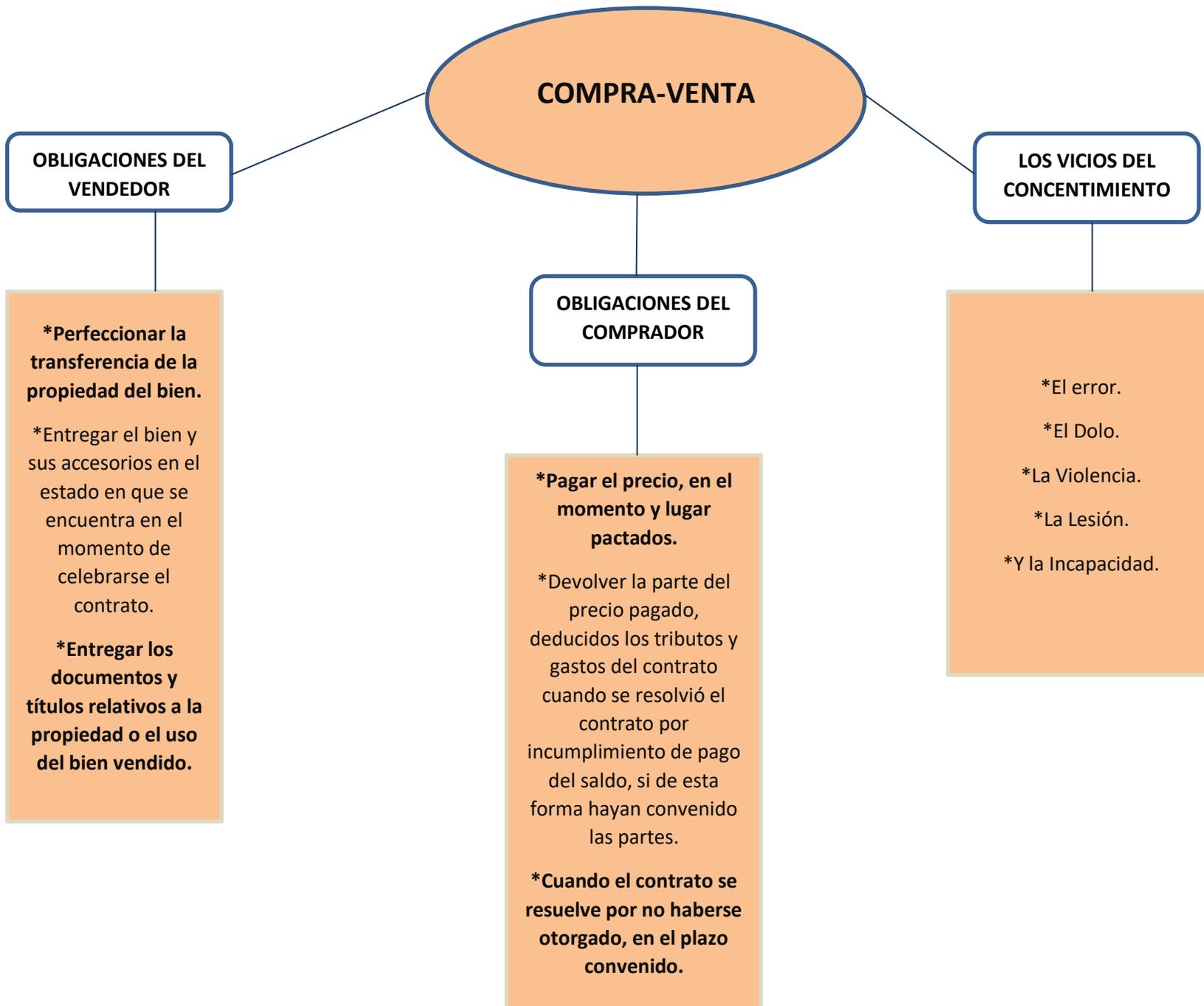
Grado: 5°

Grupo: "C"

Comitán de Domínguez, Chiapas a 21 de Enero del 2021.







COMPRA-VENTA

LAS FORMAS DEL CONTRATO

- *La compraventa puede ser pura y simple, esta clase de compraventa no está sujeta a condición alguna.
- *Bajo condición suspensiva o resolutoria.
- *Se puede establecer plazo para la entrega de las cosas o del precio.
- *Puede tener por objeto dos o más cosas alternativas.

MODALIDADES DE COMPRA-VENTA

- *Compraventa con reserva de dominio.
- *Compraventa en abonos efecto de la rescisión.
- *Rescisión de la venta en abonos.
- *Venta con pacto de preferencia.

LA PERMUTA

Es un contrato por virtud del cual cada una de las partes se obligan a transmitir la propiedad de una cosa a cambio de otra que a su vez recibe en propiedad o dicho de otra manera: el cambio de cosa por cosa.